

Comunicado de prensa:

S&P National Ratings confirmó calificación de 'mxA-' del Municipio de Guadalupe, Nuevo León; la perspectiva es estable

2 de octubre de 2025

AVISO IMPORTANTE: Esta calificación es asignada por S&P Global Ratings S.A. de C.V. bajo su línea de producto de S&P National Ratings. El logo de S&P National Ratings identifica las calificaciones asignadas con base en criterios para la escala nacional y metodologías específicas para México.

Resumen

- Esperamos que un mayor dinamismo en la recaudación local le permita al Municipio ejecutar un mayor gasto de inversión en los próximos 12 meses, sin deteriorar su desempeño fiscal.
- Prevedemos que la liquidez de Guadalupe seguirá dependiendo de financiamiento de corto plazo en 2025 y que sus necesidades se podrían moderar hacia el cierre de 2026.
- El 2 de octubre de 2025, S&P National Ratings confirmó la calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional de 'mxA-' del Municipio de Guadalupe, Nuevo León.
- La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que, durante los próximos 12 meses, Guadalupe mantenga un desempeño fiscal estable a pesar de nuestra expectativa de un mayor gasto de inversión. Adicionalmente, esperamos un uso moderado de financiamiento de corto plazo.

Fundamento de la Acción de Calificación

Estimamos que el Municipio continuará fortaleciendo la generación de sus ingresos propios, lo que financiaría parcialmente el mayor gasto en obra pública. La administración mantiene el compromiso de subsanar el rezago en su recaudación tributaria, principalmente, relacionado con el impuesto predial, lo cual favorecería el crecimiento de los ingresos propios de los próximos dos años. Derivado de esto, estimamos que los ingresos propios representen 30% de los ingresos operativos en 2025 y 2026, que aunado a transferencias relativamente estables y un control de gasto operativo, se reflejaría en superávits operativos en torno a 18.3%, para el periodo 2025-2026.

Durante el primer semestre de 2025, el Municipio reportó ingresos propios que representaron 35% de los ingresos operativos, por encima del 34% reportado al primer semestre de 2024, lo que se traduce en balances operativos de 31.11% y 27.01%, respectivamente. Por otro lado, la obra pública ejecutada a junio de 2025 aumentó un 24% respecto a junio de 2024, que se enfocó principalmente a la rehabilitación de vialidades, infraestructura hídrica, y espacios de esparcimiento social. Además, con estas obras, el Municipio busca potenciar la derrama

Contacto analítico principal

Fernanda Nieto
Ciudad de México
52 (55) 5081-4413
fernanda.nieto
@spglobal.com

Contactos secundarios

Santiago Cajal
Ciudad de México
52 (55) 5081 4521
santiago.cajal
@spglobal.com

económica durante la Copa Mundial de Fútbol 2026, ya que será una de las sedes. Como resultado, proyectamos que el gasto de inversión de Guadalupe promedie \$575 millones de pesos mexicanos (MXN) en 2025-2026. Estimamos que el Municipio financiará el gasto de inversión con una mezcla de deuda de largo y corto plazo, así como con reservas de efectivo.

Nuestro análisis del desempeño fiscal incorpora la carga presupuestal relacionada con las pensiones, ya que el Municipio no cuenta con un sistema formal para el personal. Actualmente, los costos relacionados a pensiones representan alrededor del 5% de los ingresos operativos.

Esperamos que la posición de liquidez se mantenga menos que adecuada dadas las presiones de gasto y un servicio de deuda relativamente elevado, debido al uso de financiamiento de corto plazo. Esperamos que el efectivo de libre disposición del Municipio respecto a sus obligaciones financieras cubra alrededor del 50% de su servicio de deuda de los próximos 12 meses, estimado en MXN171 millones. Aunque la deuda con proveedores ha disminuido en los últimos tres años, este indicador representó alrededor de dos meses de gasto operativo al cierre de 2024 --desde poco más de cuatro meses de gasto operativo en 2022-- consideramos que el pasivo con proveedores todavía es significativo para las finanzas del Municipio.

Nuestro escenario base considera que el nivel de deuda del Municipio se mantendrá bajo. Estimamos que la deuda ajustada de Guadalupe representará alrededor de 25.3% de sus ingresos operativos en 2026, con pagos de intereses por debajo de 5% de sus ingresos operativos. Nuestro índice de deuda considera el financiamiento de corto y largo plazo del Municipio, así como el saldo pendiente del arrendamiento de luminarias con vencimiento en 2027, que, al 30 de junio de 2025, se ubicaba en torno a MXN112 millones.

Al 30 de junio de 2025, la deuda de Guadalupe estaba conformada por dos préstamos de largo plazo con [Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.](#) (Banobras; mxAAA/Estable/mxA-1+), con un saldo agregado de MXN734.78 millones, un crédito de corto plazo con [Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero](#) (mxA-/Negativa/mxA-2) con un saldo de MXN30 millones, el cual liquidó en agosto 2025 y un crédito de largo plazo por MXN270 millones, que contrató en diciembre de 2024, con Banobras, para financiar sus gastos de infraestructura.

Esperamos que la administración financiera busque impulsar el crecimiento de la economía local bajo cierta disciplina fiscal. A pesar del alto nivel de incertidumbre económica, derivado de mayores riesgos en el comercio internacional, esperamos que Guadalupe se beneficie de las inversiones y generación de empleos en la zona metropolitana de Monterrey. Aunque difícil de cuantificar, esperamos que los eventos relacionados con la Copa del Mundo de 2026 se traduzcan en una derrama económica en el Municipio. Asimismo, prevemos que la administración actual (2024-2027) busque incrementar sus ingresos propios, contener el gasto operativo y fomentar el desarrollo económico. Si bien, consideramos que el equipo de la administración financiera del Municipio cuenta con la experiencia adecuada para alcanzar sus objetivos, los niveles históricos de cuentas por pagar a corto plazo y la relativamente baja generación de flujo de efectivo de libre disposición, son retos que la administración está buscando subsanar.

Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que, durante los próximos 12 meses, Guadalupe mantenga superávits operativos que le permitan financiar parcialmente un mayor gasto de inversión proyectado, junto con un moderado financiamiento de corto plazo, lo que mantendría su posición de liquidez relativamente estable.

Escenario negativo

Podríamos tomar una acción de calificación negativa en los siguientes 12 meses sobre el Municipio si, como resultado de mayores presiones en el gasto se debilita su posición de liquidez y el uso de financiamiento de corto plazo excede nuestras expectativas. Bajaríamos la calificación en los próximos 12 meses si se presenta alguno de los siguientes escenarios:

- La cobertura del servicio de la deuda con efectivo libre se deteriora por debajo del 25% y el financiamiento a través de proveedores incrementa sustancialmente, y esto se refleja en un índice de cuentas por pagar de corto plazo netas en efectivo a meses de gasto operativo mayor a tres meses de gasto operativo.
- Aumenta el financiamiento de corto plazo y ello presiona el índice de servicio de deuda a ingresos operativos por encima del 5% (como porcentaje de sus ingresos operativos).

Escenario positivo

Podríamos tomar una acción de calificación positiva durante los siguientes 12 meses si el Municipio mantiene un desempeño fiscal estable, con moderados déficits después de gasto de inversión y eso reduce su dependencia del financiamiento de corto plazo. Esto podría suceder con una ejecución fiscal disciplinada, incrementos en ingresos, tanto propios como transferencias, que cubran sus necesidades de gasto de inversión. Subiríamos la calificación durante los próximos 12 meses si sucede lo siguiente:

- La cobertura del servicio de la deuda con efectivo libre se fortalece, como resultado de mayores ingresos propios y un menor uso de financiamiento de deuda de corto plazo; y
- El nivel de cuentas por pagar de corto plazo netas en efectivo a meses de gasto operativo es menor a 1.5 meses del gasto operativo del Municipio.

Estadísticas principales

Tabla 1

Municipio de Guadalupe, N.L.

(En millones de pesos mexicanos)

Ejercicio fiscal que concluye el 31 de diciembre

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025 eb	2026 eb
Principales indicadores								
Ingresos operativos	2,392.92	2,159.11	2,111.90	2,929.25	3,134.64	3,166.57	3,319.23	3,469.71
Gastos operativos	2,116.41	1,956.80	1,789.38	2,106.33	2,427.68	2,546.26	2,705.47	2,840.77
Balance operativo	276.50	202.30	322.52	822.91	706.96	620.30	613.75	628.94
Balance operativo (% de los ingresos operativos)	11.56	9.37	15.27	28.09	22.55	19.59	18.49	18.13
Ingresos de capital	25.10	19.68	4.37	11.52	7.12	-	-	-
Gastos de inversión (capex)	249.96	231.34	169.52	364.15	481.77	645.67	700.00	500.00
Balance después de gasto de inversión	51.64	(9.35)	157.37	470.29	232.31	(25.37)	(86.25)	128.94
Balance después de gasto de inversión (% de los ingresos totales)	2.14	(0.43)	7.44	15.99	7.39	(0.80)	(2.60)	3.72
Repago de deuda	87.67	88.40	158.59	186.09	136.76	54.45	116.66	109.66
Endeudamiento bruto	-	66.70	96.00	83.00	-	60.00	320.00	50.00
Balance después de endeudamiento	(36.02)	(31.05)	94.78	367.20	95.55	(19.82)	117.10	69.29
Deuda directa (vigente al cierre del año)	957.41	935.71	875.76	798.02	630.66	905.76	992.66	876.35
Deuda directa (% de los ingresos operativos)	40.01	43.34	41.47	27.24	20.12	28.60	29.91	25.26
Deuda respaldada por impuestos (vigente al cierre del año)	957.41	935.71	875.76	798.02	630.66	905.76	992.66	876.35
Deuda respaldada por impuestos (% de los ingresos operativos consolidados)	40.01	43.34	41.47	27.24	20.12	28.60	29.91	25.26
Intereses (% de los ingresos operativos)	2.55	2.03	1.56	1.51	1.75	1.70	2.02	1.76
PIB local per cápita (MXN)	177,961.46	171,585.81	190,614.37	207,274.89	220,067.71	234,331.30	N.D.	N.D.
PIB Nacional per cápita (MXN)	199,442.60	191,143.47	207,883.64	228,233.16	244,614.55	257,985.06	266,800.57	276,665.27

Los datos e índices de la tabla son en parte resultado de los cálculos propios de S&P National Ratings, obtenidos de fuentes nacionales e internacionales, y reflejan la opinión independiente de S&P National Ratings sobre la oportunidad, cobertura, precisión, credibilidad y viabilidad de la información disponible. Las fuentes principales son los estados financieros y presupuestos, como los entregó el emisor y las oficinas nacionales de estadística. Las cifras pueden estar sujetas a los ajustes de S&P National Ratings. eb - El escenario base refleja las expectativas de S&P National Ratings del escenario más probable. en: el escenario negativo representa algunos aspectos, pero no todos, de los escenarios de S&P National Ratings que podrían ser consistentes con una baja de calificación. ep: el escenario positivo representa algunos, pero no todos, aspectos de los escenarios de S&P National Ratings que podrían ser consistentes para una alza de calificación. NA: no aplica. ND: No disponible. NS: No significativo.

Evaluaciones de los factores de calificación

Resumen de las evaluaciones de los factores de calificación

Municipio de Guadalupe, N.L.

Factores Clave de calificación	Evaluación
Economía	3
Administración Financiera	4
Desempeño presupuestal	2
Liquidez	4
Deuda	2
Perfil crediticio individual	mxA-
Calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional	mxA-

Las calificaciones de S&P National Ratings de Estados y Municipios se basan en un sistema de evaluación sobre cinco factores principales, indicados en la tabla. En nuestra ["Metodología para calificar estados y municipios en escala nacional en México"](#), 1 de septiembre de 2025, explicamos los pasos que seguimos para obtener la calificación en escala nacional para cada Estado y Municipio. Nuestras evaluaciones de Economía, Administración financiera, Desempeño fiscal, Liquidez y Deuda tienen una escala de cinco puntos, donde '1' es el más fuerte y '5' el más débil.

Crterios

- [Metodología para calificar estados y municipios en escala nacional en México](#), 1 de septiembre de 2025.
- [Metodología: Consideraciones complementarias para calificaciones en escala nacional en México](#), 1 de septiembre de 2025.

Artículos Relacionados

- [Descripción General del Proceso de Calificación Crediticia](#)
- [Definiciones de Calificaciones en Escala Nacional para México](#), 1 de septiembre de 2025.
- [S&P Global Ratings revisó metodologías para calificar entidades de finanzas públicas en escala nacional en México: calificaciones de 31 entidades y varias emisiones y créditos sin cambios](#), 1 de septiembre de 2025.
- [Análisis Detallado: Municipio de Guadalupe, N.L.](#), 19 de agosto de 2024.
- [S&P Global Ratings subió calificación del Municipio Guadalupe, Nuevo León a 'mxA-' de 'mxBBB+'; la perspectiva es estable](#), 18 de agosto de 2023.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en nuestro sitio de Escala Nacional para México. Encontrará la descripción de cada una de las categorías de calificación de S&P National Ratings en "[Definiciones de calificaciones en escala nacional para México](#)". Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones a las que se hace referencia en este documento se pueden encontrar en el sitio web público de S&P National Ratings de México, en mexico.ratings.spglobal.com

De acuerdo con nuestras políticas y procedimientos aplicables, el Comité de Calificación fue integrado por analistas calificados para votar en él, con experiencia suficiente para transmitir el nivel adecuado de conocimientos y comprensión de la metodología aplicable (vea la sección de "Criterios y Artículos Relacionados"). Al inicio del Comité, su presidente confirmó que la información proporcionada al Comité de Calificación por el analista principal había sido distribuida de manera oportuna y suficiente para que los miembros tomaran una decisión informada.

Después de que el analista principal presentó los puntos relevantes iniciales y explicó la recomendación, el Comité analizó los factores fundamentales de calificación y los aspectos clave, de conformidad con los criterios aplicables. Los factores de riesgo cualitativos y cuantitativos fueron considerados y analizados, tomando en cuenta el historial y las proyecciones.

La evaluación del comité de los factores clave de calificación se refleja en el resumen incluido arriba.

El presidente del Comité se aseguró de que cada miembro votante tuviera la oportunidad de expresar su opinión. El presidente o su persona designada al efecto, revisó el reporte para garantizar que este coincidiera con la decisión del Comité. Las opiniones y la decisión del Comité de Calificación se resumen en los fundamentos y perspectiva indicados arriba. La ponderación de todos los factores de calificación se describe en la metodología que usamos para esta acción de calificación (véase la sección de "Criterios y Artículos Relacionados").

Información Regulatoria Adicional

1) *Información financiera al 30 de junio de 2025.*

2) *La calificación se basa en información proporcionada a S&P National Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: cuentas públicas anuales, estados financieros trimestrales o avances presupuestales más actualizados, como así también toda información relacionada a documentos de cuenta pública que generen, información recabada durante las reuniones con los emisores y distintos participantes del mercado, e información proveniente de otras fuentes externas, por ejemplo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, Banco de México, FMI, Banco Mundial, BID, OCDE e INEGI.*

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) *La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P National Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P National Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de*

Comunicado de prensa: S&P National Ratings confirmó calificación de 'mxA-' del Municipio de Guadalupe, Nuevo León; la perspectiva es estable

Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P National Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Copyright © 2025 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base 'como esta'. LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Es posible que parte del Contenido se haya creado con la ayuda de una herramienta de inteligencia artificial (IA). El personal de S&P redacta, revisa, edita y aprueba cualquier contenido publicado creado o procesado utilizando IA.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.